



Inviabile. Las pensiones no generan presión sobre las finanzas, pero se debe tomar una decisión en el mediano plazo, dijo. FOTO EE: FRANCISCO PEÑA

A pensiones, \$299 millones este año

Lucero Almanza
EL ECONOMISTA

LA SECRETARÍA de Planeación y Finanzas del estado tiene programados 299 millones de pesos para el fondo que cubre el rubro de jubilaciones y pensiones del sector público este año, informó Germán Giordano Bonilla, titular de la dependencia.

En el 2012, el fondo ascendió a aproximadamente 200 millones de pesos; mientras que en el 2013, el monto programado se ubicó en 220 millones de pesos, indicó.

El funcionario expuso que los recursos del fondo son parte del paquete presupuestal programado para el 2014, por lo que pueden ajustarse a lo largo del año, según el comportamiento del gasto de pensiones.

“Nosotros hacemos un presupuesto que depende de los ingresos (que proyectamos) en su momento y vamos viendo la parte para ajustarlo. Para que haya un equilibrio financiero, cuadramos esa cifra conforme vamos teniendo mayores ingresos, (en la medida en la que) superamos nuestra Ley de Ingresos, vamos acumulando recursos para sacar la provisión correspondiente”, dijo.

Según información de la Secretaría de Planeación y Finanzas, al cierre del 2013, el gasto estatal acumulado por jubilaciones y pensiones del sector público ascendió a 314 millones de pesos.

En el primer trimestre del 2014, dicho rubro registró un monto acumulado de 64 millones de pesos.

Los datos de la dependencia exponen que en los últimos cuatro años, este gasto ha aumentado 64.7%, al pasar de 190.6 millones de pesos al cierre del 2010, a

314 millones de pesos a diciembre del 2013.

La evolución del gasto en pensiones fue de 216.6 millones de pesos en el 2011 y de 236.3 millones de pesos en el 2012, advierte.

SIN RIESGO

Germán Giordano aseguró que los recursos del fondo son suficientes para cubrir los compromisos de jubilaciones y pensiones, los cuales actualmente no representan un riesgo para las finanzas de la entidad.

Aunque no descartó la necesidad de tomar medidas a futuro para mantener sanas las arcas públicas.

“Si bien es cierto que tenemos a mediano plazo que tomar una decisión, nosotros dejaremos los estudios actuariales necesarios a la siguiente administración”.

“Hay varios ejemplos en el país, algunos han funcionado y otros no, así que estamos buscando que se puedan tomar las mejores decisiones, pero no será decisión de esta administración”, aclaró.

En su momento, calificadoras internacionales consideraron la importancia de atender hacia futuro el gasto de las pensiones públicas del estado, ya que actualmente Querétaro no cuenta con un esquema o institución que cubra este rubro en particular.

Fitch, por ejemplo, advirtió la inviabilidad del sistema de pensiones, dado que carece de aportaciones por parte de los trabajadores, y es la entidad la que cubre dichas obligaciones con gasto corriente.

Consideraron que una reforma que dé viabilidad al sistema de pensiones sería positiva y brindaría mayor flexibilidad al estado en el largo plazo”.

lucero.almanza@eleconomista.mx